

Falta platado la Anualidad

120

Castillo Grau & Asociados

ABOGADOS

**Señora Directora
DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y (C)
Bogotá, D.C.**

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
No. 00-032428- -00011-0003
Fecha: 2010-10-01 14:35:15 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve. 323 ANUALIDADES
Act. 411 PRESENTACION Folios: 2

**Re.: Expediente No. 00 32.428
Certificado No. 28.790
A nombre de AFA POLYTEK B.V.
Código 02 - 323 - 411**

Como representante de la sociedad

AFA POLYTEK B.V.

Domiciliada en De Helmond, Holanda

Con el presente escrito me permito presentar la TASA ANUAL DE
MANTENIMIENTO correspondiente a la Patente de Invención cuyo título es

SISTEMA DE PRESION FRONTAL

Certificado No. 28.790

Para el periodo comprendido entre el 5 de Mayo de 2010 y el 5 de Mayo de
2011.

Acompaño a este escrito lo siguiente:

1. El comprobante de pago por concepto de la tasa anual para el
mantenimiento de patente de invención con recargo por solicitud en plazo de
gracia, Recibo No. 82/515

Recibiré notificaciones en la Carrera 13 No. 37-43 Piso 12 en Bogotá, D.C., o
en la Secretaría de su Despacho.

De Usted Atentamente,

GERMAN CASTILLO GRAU
T.P. No 2.978 del C.S.J.